

# Información y maltrato infantil, una mirada desde el lenguaje<sup>1</sup>

Beatríz Chaparro Gómez\*  
beatríp66@hotmail.com

Camilo Andrés Salas Leguizamón\*\*  
camilosalasleguizamon@yahoo.es

La información emitida por los medios de comunicación debe estar atravesada por una mirada crítica y responsable cuando se aborda el tema de la infancia y la adolescencia. La infancia, en el periodismo, no es un tema nuevo, pero contemplar a los niños y a las niñas como actores de la producción de las noticias es una tarea que aún no se ha llevado a cabo. “Información y maltrato infantil, una mirada desde el lenguaje” es una investigación que pretende aproximarse críticamente, a través del análisis del discurso y el discurso de la información, al lenguaje utilizado por los medios de comunicación en las notas relacionadas con el maltrato infantil.

En ese sentido, el análisis crítico del discurso (ACD) interpreta el discurso (el uso del lenguaje en el habla y la escritura) como una forma de práctica social donde el diálogo se da entre un suceso discursivo particular (texto) y las situaciones, instituciones y estructuras sociales que lo enmarcan (contexto).

Como preámbulo histórico, el primer capítulo contiene un breve recorrido por distintas épocas y contextos; estas referencias tienen como fin ubicar al lector en un tema que se transforma y dimensiona dependiendo de los marcos culturales que lo acompañan. La agresión física y emocional es por tanto una constante histórica que en ocasiones ha estado justificada por relaciones sociales

y culturales específicas. No obstante, los cambios en el ámbito jurídico transformaron las relaciones entre los adultos y los niños.

Con base en lo anterior y teniendo en cuenta los avances logrados en el aspecto jurídico, este estudio hace énfasis en las conquistas legales que llevaron a mejorar el trato de niños, niñas y adolescentes. Tales logros visibilizaron al maltrato infantil que ocurría en la esfera privada y de una u otra manera lo hicieron público al regularizar su trasgresión y nombrarlo. Desde tal perspectiva, este apartado cobra vigencia, porque se aborda la situación de los derechos de los niños y las niñas desde el punto de vista sociohistórico y jurídico, pero también desde el ámbito discursivo.

El segundo capítulo aborda el tratamiento informativo de las notas periodísticas relacionadas con el maltrato infantil en Caracol Radio. Para tal fin, inicia con una serie de aproximaciones teóricas necesarias para analizar la muestra que fue consolidada a partir de los informes periodísticos producidos por comunicadores de ese medio. Dicha muestra fue consolidada a partir de las estructuras y las estrategias discursivas mediante la identificación del contexto y el texto del maltrato infantil en un periodo específico. El análisis contempló siete notas informativas y cinco notas promocionales relacionadas con el tema, durante cinco días en diferentes periodos.

\* Politóloga, Universidad del Cauca. Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo, Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Docente del Colegio Unidad Pedagógica.

\*\* Comunicador social y periodista. Gestor social. Especialista en Infancia, Cultura y Desarrollo. Premio Iberoamericano de Periodismo “Sociedad para todos” 2004. Asistente de la coordinación de Bogotá Capital Mundial del Libro 2007.

La selección de estos momentos está relacionada, por una parte, con el debate en el Congreso de la República de Colombia del proyecto de Ley de Infancia y Adolescencia y, por otra, con su entrada en vigencia.

Estos momentos fueron oportunos, ya que se logró identificar el contexto que tuvo la selección de las notas periodísticas para llevar a cabo el análisis y su respectiva interpretación. El criterio escogido para analizar el tratamiento informativo fueron los derechos de la infancia y la adolescencia.

Por último, el tercer apartado explora una propuesta que surge del análisis llevado a cabo en el capítulo anterior y apunta a abordar los temas relacionados con la infancia pero desde la persona que produce y emite la noticia, el periodista, sin olvidar, claro está, al receptor de la misma.

Con base en lo anterior, la triada sociedad (aproximaciones históricas sobre el maltrato infantil), discurso (tratamiento informativo a las notas periodísticas sobre el maltrato infantil en Caracol Radio) y cognición (infancia, derechos y medios de comunicación) constituyó el marco de referencia el cual se desarrolló la investigación.

## Notas

1. Reseña del trabajo de grado para obtener el título de Especialistas en Infancia, Cultura y Desarrollo.

De esta forma, la calidad informativa de las emisiones periodísticas sobre el maltrato infantil debe ser contemplada conceptualmente a partir del reconocimiento de los derechos de los niños y las niñas, no sólo como insumos de la producción de la noticia, sino como un referente idóneo para incorporar la voz de éstos en la emisión del informe periodístico.

Sólo en la medida en que se replantee el papel de los periodistas como simples observadores de la realidad, que contemplan el espectáculo desde el ruedo, sin más compromiso que contar lo que ven, por una mirada diferente que contemple a los niños y a las niñas como fuentes de información y públicos, se podrá contemplar a unos profesionales comprometidos con su quehacer cotidiano y aptos para tener en cuenta el contexto, tener una previsión informativa (ningún periodista puede comentar sobre lo que no conoce), gozar de credibilidad y reconocer las consecuencias de la emisión de sus informes periodísticos y, con ello, producir y emitir el texto adecuado en el momento adecuado. 